



VIOLENCIA BIDIRECCIONAL EN LAS RELACIONES DE
PAREJA

TESIS DOCTORAL

Una Tesis Presentada Para Obtener El Título De
Doctor en Psicología Clínica

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR
FACULTAD DE PSICOLOGIA Y

DOCTORADO EN PSICOLOGIA Y PSICOLOGIA

Directora: Dra. María Verónica Brasesco

Alumna: Carina Licovich

Los Angeles, 2015

AGRADECIMIENTOS

INTRODUCCION

Planteamiento del problema y antecedentes.	1
Relevancia del tema y Campo de aplicación.....	2
Estructura de la tesis.....	15
Objetivos de la investigación.....	19
Objetivos Generales.....	19
Objetivos Específicos.....	20



PRIMERA PARTE

CAPÍTULO I: MARCO TEORICO, ENFOQUES Y MODELOS PARA COMPRENDER LA VIOLENCIA BIDIRECCIONAL

1. Marco teórico.	21
1.1 Contexto de la investigación: la complejidad.	21
1.2. Modelo psicoanalítico y complejidad.....	27
1.3. El paradigma indiciario como método de investigación psicoanalítica.....	31
1.4. Enfoque modular-transformacional.....	34

1.5 La neurociencia y el paradigma de la complejidad.....44

2. CAPÍTULO II: EL ESTADO DEL ARTE

2.1 Estado del arte.....60

3. CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO

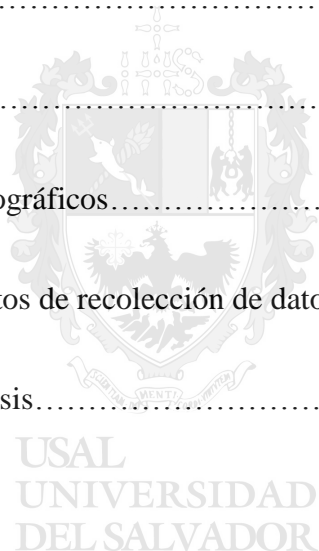
3.1. Marco metodológico.....75

3.2 Diseño de la investigación.....76

3.3 Reclutamiento y datos demográficos.....76

3.4 Procedimiento e instrumentos de recolección de datos.....77

3.5 Técnica y categoría de análisis.....77



SEGUNDA PARTE

4. Capítulo IV Identidad, Sexualidad, Sexo y Género

4.1 Masculino /masculinidades.....95

4.2 Femenino/Feminidades.....112

4.3 Orígenes del dominio masculino y del sometimiento femenino.....123

4.4. Mitos acerca de la violencia contra la mujer.....	133
4.5 Mitos sobre la marginalidad.....	128
4.6 Mitos sobre los maltratadores.....	129
4.7 Mitos sobre las mujeres maltratadas.....	130
4.8 Mitos acerca de la violencia contra los hombres.....	132
4.9 Identidad, sexo y genero.....	137
4.9.1 Problemáticas en torno a la Identidad / asignación de género.....	140

5 CAPÍTULO V: SOCIEDAD Y RELACIONES VIOLENTAS

5.1 Mitos sobre los orígenes de las sociedades patriarcales.....	158
5.2 Mitos sobre el matriarcado.....	169
5.3 La cultura como facilitadora de la violencia.....	181
5.4 Los orígenes de la violencia.....	196
5.5 Hombres violentos	209
5.6 Mujeres maltratadoras.....	211
5.7 Violencia en las relaciones de pareja	214



6. DISCUSIONES GENERALES222

CONCLUSIONES.....225

INSTRUMENTOS

GUION DE ENTREVISTAS

ANEXOS

ANEXO 1

ANEXO 2

ANEXO 3

ANEXO 4

ANEXO 5

7.REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....245



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

AGRADECIMIENTOS

No encuentro mejor manera de cerrar esta etapa de trabajo que agradeciendo a todas aquellas personas que han formado parte de este proceso y que han sido piezas fundamentales para poder finalizar esta investigación. En primer lugar, quisiera mostrar mi más sincero agradecimiento a mi directora de tesis, Dra. María Verónica Brasesco. Gracias por haberme brindado la oportunidad de dar mis primeros pasos en la carrera de investigadora, y por haber compartido conmigo tu conocimiento. Gracias al Dr. López Alonso, que ya no está entre nosotros, por haber creído en este proyecto y haberme incentivado a que, a pesar de las dificultades siga adelante. Gracias.

Detrás de esta tesis hay también todo un equipo de trabajo del Westside Children's Center, sin el cual nada de esto hubiera sido posible. Gracias Roxanne, Silvia, y a todos los maestros y terapeutas por darme la oportunidad de formar parte de este grupo.

Gracias Dra. Gabriela Guraieb, por tus correcciones, y por haberme dado tu apoyo, y ayuda en momentos de duda. Gracias a mis amigas Argento-Angelinas Ama, Ale, Zita, Nancy, Mariel, Andy, y Faby por el amor y por haber sido participes de prolongados debates acerca de esta investigación, aportando material desde sus disciplinas profesionales.

Gracias a mi analista, Jorge Chamorro, gracias por ayudarme a seguir despejando fantasmas. Gracias también a Rosana y a Adriana mis queridas amigas de toda la vida, por el apoyo, las charlas y el entusiasmo que mostraron por este estudio.

Gracias a mis amigos de Argentina que han escuchado mis angustias y siempre han encontrado el modo de apaciguarlas.

Por ultimo, quisiera dedicar especialmente esta tesis a mi familia. Gracias a mis tesoros Luana, Julián, Guido y Manuel.

Gracias también a mis hermanas Paula y Natalia, por el apoyo en los viajes y sobre todo por nuestro amor. A mis sobrinos Gastón, Lucas , Isabela y Matilda por las ganas de haber estado en cada viaje con la tía Cari. Gracias a mis padres Mary y Víctor, por haberme transmitido la pasión por la lectura y el conocimiento.

Finalmente, quiero dedicar, esta tesis a Pablo, mi marido, gracias amor, por estar tan cerca una vez mas, sin vos esto no hubiese sido posible.



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

INTRODUCCIÓN

“No, el sujeto no es una esencia, un Yo puro, una entidad irreductible.

Es una noción que supone una infraestructura formidable y compleja de conceptos físicos, biológicos, lógicos, organizacionales y sui generis”

Edgar Morín

1.1 Planteamiento del problema y antecedentes

Relevancia del tema y Campo de aplicación

La presente investigación es el fruto de cinco años de trabajo en una organización sin fines de lucro llamada Westside Children’s Center, ubicada en la ciudad de Los Ángeles, orientada al trabajo comunitario con población en estado de vulnerabilidad social, compuesta en un 90% por inmigrantes latinos y el 10 % por población afro americana (Westside Children’s Center, Community Need Assesment,2014 report). Su misión institucional consiste en garantizar que los niños y familias en situación de riesgo tengan acceso a los beneficios de una educación y a las intervenciones terapéuticas tempranas que posibiliten el desarrollo de su capacidad de resiliencia, fomentando un ambiente confiable y estable, a partir del uso de técnicas que propician el despliegue de sus habilidades para la resolución de problemas interpersonales y de autorregulación emocional. Esta institución alienta enfoques positivos de aprendizaje e interacción con los demás. Parte de nuestro trabajo es proveer servicios de terapia, grupos de apoyo y ayuda asistencial como, por ejemplo, hogares transitorios, donaciones de alimentos y ropa.

Mi labor se desarrolla en el área de la gestión y dirección de Educación Temprana para niños de 3 meses a 5 años de edad, provenientes, como mencione anteriormente, de

familias en situación de riesgo. Nuestras estadísticas¹ demuestran que existe un alto nivel de violencia en las relaciones de pareja en el seno de las familias de estos niños y niñas. Si bien conocemos y contamos con un amplio caudal de datos acerca de la violencia ejercida contra las mujeres, no son pocos los hombres que señalan ser víctimas de violencia por parte de sus compañeras del sexo femenino. Sus principales formas de manifestación incluyen el alejamiento y aislamiento de estos hombres de sus círculos de familiares y de amigos, el control del dinero por parte de sus parejas y la escalada de la agresión hacia niveles físicos que suelen incluir arañazos y empujones.

Ciertamente, la violencia entre mujeres y hombres no es un fenómeno nuevo ya que a lo largo de la historia se ha tolerado y estimulado, tomándose como forma de resolver tensiones y conflictos. Sin embargo en los últimos años ha comenzado a considerársela como un problema de alcance social a la vez que se han desarrollado instancias que permiten efectuar las denuncias correspondientes y fomentar espacios de discusión junto con la creación de numerosos programas de prevención. Múltiples organismos se abocan a trabajar esta problemática. De ahí la relevancia de nuestra propuesta.

El estudio que ha realizado la Organización Mundial de la Salud en el año 2002 acerca de Violencia y salud muestra que casi la mitad de las mujeres que mueren por homicidio son asesinadas por sus parejas, asimismo, en el Estudio multipaís de la OMS sobre la salud de la mujer y violencia doméstica contra la mujer, se recabó información de más de 24 000 mujeres procedentes de 10 países con diferentes entornos culturales: Bangladesh, Brasil, Etiopía, Japón, Namibia, Perú, Samoa, Serbia y Montenegro, Tailandia y la República Unida de Tanzania.

¹ Westside Children's Center: documentos públicos que aparecen en California Community Care licensing y child protective Services..

El porcentaje de mujeres que habían sufrido violencia física o sexual, o ambas, por parte de su pareja a lo largo de su vida oscilaba entre el 15% y el 71%, aunque en la mayoría de los entornos se registraron índices comprendidos entre el 24% y el 53%. Las mujeres japonesas eran las que habían experimentado menos violencia física o sexual, o ambas, infringida por su pareja, mientras que el mayor número de experiencias violentas se registraba en entornos provinciales (fundamentalmente de población rural) en Bangladesh, Etiopía, Perú y la República Unida de Tanzania. Incluso en Japón, que fue el país con menor índice de violencia, cerca del 15% de las mujeres que habían tenido pareja alguna vez declaró haber sido objeto de violencia física o sexual, o ambas, en algún momento de su vida.

Por otro lado, se están empezando a hacer visibles los resultados estadísticos acerca de la violencia contra los hombres, si bien todavía aquí se presentan enormes dificultades para medirla, cuestión que será abordada a lo largo de este trabajo.

La elección de este tema encuentra sus fundamentos en que, si bien se ha avanzado sobre esta problemática, aun el tema sigue focalizándose sobre el género femenino o masculino.

Esta investigación propone un enfoque bidireccional de la violencia, entendiendo que los conflictos son parte de los vínculos y dependerá de los recursos internos y la situación externa de los integrantes de la pareja para que estos se conviertan en violencia. El conflicto entre las parejas es un proceso inevitable que puede adquirir distintas manifestaciones, dentro de las que se encuentra la violencia de pareja.

Al respecto Sarquis (1991) plantea que la violencia de pareja es aquella que se establece en una relación íntima y estable entre un hombre y una mujer, presentándose de manera física, psicológica y/o sexual a través de un variado tipo de manifestaciones con

distinta frecuencia y severidad. Por su parte, López y Pueyo (2007) refieren que la violencia contra la pareja es cualquier intento, amenaza o violencia real perpetrada por un hombre o una mujer contra alguien con quien se tiene, o ha tenido, una relación sentimental íntima.

El sustento teórico que va a apoyar esta investigación se vincula con tres ejes estrechamente relacionados: en primer lugar, el papel de la mujer y el hombre dentro la sociedad patriarcal, los modos en los cuales se constituye lo femenino y lo masculino y, cómo esto configura las formas en las que hombres y mujeres se relacionan. Aquí nos inspiramos en la obra de Simone de Beauvoir, “El Segundo Sexo” (1948) y en diferentes mitos acerca de la violencia. En segundo lugar, la comprensión y vivencia de lo masculino y lo femenino a partir de la adquisición de la identidad desde una perspectiva modular transformacional (Hugo Bleichmar 1997); y por último, los nuevos enfoques que aportan a la resolución y prevención de la violencia en la pareja, tomando el paradigma de la complejidad planteado por el sociólogo y filósofo francés, Edgar Morín.

Durante muchos años, hasta la década del 70, la violencia contra las mujeres fue una expresión de la creencia por parte de los agresores (hombres) de desigualdad, entendida ésta como la superioridad del sexo masculino sobre el femenino. Esto, sumado a la educación tradicional basada en las diferencias estereotipadas de los roles generó un marco en el cual las mujeres se sintieron desprotegidas para hablar del tema o realizar algún tipo de denuncia.

Por otro lado, la violencia hacia el varón por parte de su pareja plantea una problemática social de gran complejidad, dado que se enfrenta desde un inicio con el no ser considerada como tal. Por el contrario, este tipo de violencia es habitualmente minimizada y una de las principales razones por la que ello sucede obedece a que la violencia del hombre hacia la mujer tiene mayor manifestación física, como mostraremos más adelante, que la de la mujer hacia el hombre. Normalmente, esta última es de tipo psicológico y por lo tanto más

difícil de constatar frente a una sociedad que cree mayoritariamente sólo en lo que se ve. Numerosos estudios longitudinales, encuestas, meta-análisis y transversales apoyan nuestro trabajo².

De acuerdo con la psiquiatra británica Felicity de Zulueta (1993), la agresión es definida como un estilo de relación con los otros caracterizado por la ira, la envidia, el odio y la hostilidad. Los sentimientos agresivos pueden ser expresados verbalmente o transmitidos de forma no verbal, pero nunca a través de actos físicos. Contrariamente, el acto violento consiste en un ataque dirigido contra el cuerpo del otro con la intención de causar daño físico e injuria psicológica.

El psicoanalista inglés, John Bowlby (1973, 1988) sostenía que la violencia ha de comprenderse como una exageración y distorsión de las reacciones de ira a través de las cuales el niño retiene a la figura de apego; esta ira es, por lo tanto, una conducta potencialmente funcional para mantener el vínculo de apego.

Si bien la lista de experiencias y condiciones que pueden contribuir a la violencia es extensa y variada, investigaciones actuales³ reconocen que ninguno de estos factores externos generará necesariamente un comportamiento violento por parte de todos los individuos. El hecho de que estas experiencias externas deriven en un comportamiento violento o en un comportamiento no violento dependerá de la subjetividad del agresor.

Como bien afirma Emilce Dio Bleichmar (1997), la agresividad es un recurso que permite cambiar el sentimiento de fragilidad o inferioridad por el de fortaleza y superioridad. Este cambio en el ámbito de la intersubjetividad implica que se proyecten los sentimientos de vergüenza y/o temor para que el agresor pueda retener los sentimientos de dominio y poder y así intimidar al otro.

² Ver anexos.

³ Organización Mundial de la Salud, Comisión Europea, 2000; Ferreira, 1992; Osborne, 2001; Walker, 1980.

Dentro del amplio espectro de lo que hoy se considera violencia de género, nos interesa ahondar en la violencia de pareja. Lo que actualmente es considerado como violencia siempre lo fue, pero a diferencia de épocas anteriores en las que estaba más naturalizada, reducida al ámbito de lo privado y cargada de estigmas sociales tales como la culpa o la vergüenza, en nuestros días cobra una mayor visibilidad social, constituyéndose en uno de los principales focos de debate sociocultural.

Los abusos ejercidos entre los hombres y las mujeres que forman parejas producen un efecto de cosificación de quienes son victimizados/as en estos vínculos. Es decir que los sujetos pasan a transformarse en objetos de sus agresores y agresoras, perdiendo gran parte de su autonomía subjetiva.

De las diferentes manifestaciones que presenta la violencia, la que tiene lugar en el ámbito de la pareja o ex pareja es una de las más frecuentes, tanto por el sufrimiento que produce a nivel individual y familiar como por sus nefastas consecuencias para el conjunto de la sociedad. La inclusión de este tipo de violencia en la agenda de organismos internacionales como la ONU o la OMS, así como en la mayor parte de los gobiernos, ha contribuido a su visibilización y a una mayor concientización respecto de un problema social de gran magnitud que, hasta épocas recientes era considerado exclusivamente como una cuestión relegada al ámbito de lo privado.

El ámbito académico y científico no podía permanecer ajeno al interés y preocupación suscitados por esta problemática social. A partir de estudios cada vez más exhaustivos y rigurosos, se está contribuyendo no sólo a poner de relieve la magnitud y gravedad del maltrato entre hombres y mujeres en el seno de la pareja sino también al diseño y puesta en marcha de diferentes estrategias de prevención e intervención para combatir el problema o, al menos, aminorar sus graves consecuencias, tal como lo afirma Dio Bleichmar (1999).

Como mencionamos anteriormente, esta tesis centra su trabajo en la ciudad de Los Ángeles, California, donde la mayor parte de los programas existentes van dirigidos a la atención de hombres maltratadores, juzgados por delitos de violencia de género y que se encuentran en prisión o con suspensión de condena. Dichos programas establecen para el ofensor la obligación de realizar un tratamiento rehabilitador junto con trabajos en beneficio de la comunidad.

La existencia de mujeres y hombres que, a pesar de estar sometidos a abusos y actitudes de control y dominación no se sienten maltratados ilustra, de manera evidente, la invisibilización que aún persiste en relación con este tipo de violencia “menos grave”. Los hombres y/o mujeres que los realizan no se sienten maltratadores porque nunca, o muy rara vez, han golpeado a su pareja; quizá “algún empujón se les ha escapado”. Se trata de comportamientos que no ponen en peligro la vida de sus parejas, conductas y actitudes difícilmente denunciables y con las que, en último término, pretenden mantener una posición de superioridad y dominio en la relación con la familia. Dado que nunca han sido denunciados -ni verían razón alguna para ello-, tampoco son pacientes de ningún centro de salud mental. Sin embargo, suelen ser sus parejas las que acuden para ser tratadas médicamente por presentar una sintomatología depresiva o ansiosa.

Datos provistos por la National Coalition Against Domestic Violence (2011) revelan que en California aproximadamente el 40% de mujeres ha experimentado algún tipo de violencia física por parte de sus parejas y, entre ellas, el 11 % oscila entre los 18 y 24 años de edad. Por otro lado, el Departamento de Justicia de Estados Unidos menciona en sus estadísticas que en el año 2014 más de 800 mil hombres han efectuado denuncias por ser víctimas de maltrato por parte de sus mujeres. Asimismo, datos del Bureau of Justice Statistics en Washington DC apuntan que cada 37 segundos un hombre es herido por su

compañera con pistolas, cuchillos u otros objetos, además de ser frecuentes las lesiones por patadas, rasguños y mordiscos.

Si analizamos el patrón de violencia ejercido por las mujeres nos encontramos con que es similar a los casos en que ellas mismas son las víctimas; los varones también sufren de violencia psíquica, sexual, económica y objetal: humillaciones, intimidaciones, chantajes y situaciones de aislamiento de sus vínculos cercanos.

Desde una perspectiva criminológica, Bert. H. Hoff (1999) agrega otros indicadores tales como intentar vigilar y acaparar todo su tiempo, acusarlos constantemente de infidelidad, enojarse fácilmente, destruir sus propiedades u objetos de valor sentimental, pegarles, patearlos, morderlos, arrancarles el cabello, rasguñarlos, e incluso forzarlos a tener relaciones sexuales contra su voluntad. Esto lo sostienen diversos expertos como Olszewski (1999), y estudios recopilados por Padres por la Igualdad Parental (2000) Por su parte, Techy Llerena (2004), especialista en el tema, asegura que en Estados Unidos 40 de cada 100 varones son agredidos por sus mujeres, y subraya la tendencia a violentar psicológicamente a los hombres cuestionando su eficacia sexual.

Al examinar 244 estudios sobre violencia conyugal en todo el mundo, Martin S. Fiebert (2004) concluyó que las mujeres son significativamente más propensas que los hombres a expresar violencia, que el 29% reconoce haber agredido a sus parejas en los últimos cinco años y que tienen tres veces más probabilidades de usar un arma que un hombre en el curso de un conflicto marital. Este mismo autor, profesor de Psicología de la Universidad de California, muestra también resultados producidos a través de 147 investigaciones especializadas, 119 estudios empíricos y 28 análisis efectuados, lo que finalmente lo lleva al examen de más de 106 mil casos, que debilitan el argumento de que sólo existen especulaciones y testimonios cuestionables sobre este asunto. Algunos autores

hacen enormes intentos por reunir y formalizar la información que se va adquiriendo (Trujano, 2008), asegurando que en la actualidad las cifras de muertes de hombres por violencia doméstica escalan a mayor nivel que en el caso de las mujeres.

Paralelamente, en lo que se refiere a la dinámica de estas relaciones, llaman la atención los estudios que afirman haber observado en las mujeres un cuadro de ejercicio de la violencia similar al de los hombres, con una elevación significativa con el paso del tiempo en la escalada de episodios violentos, un carácter cíclico que suele iniciar con una etapa de acumulación de tensión seguida de una crisis o descarga aguda de la agresión y, por último, una fase llamada “luna de miel” o reconciliatoria que paradójicamente puede ser el anuncio de que se reiniciará todo ciclo nuevamente (Walker, 1984). En los casos en que los hombres aparecen como víctimas se dan un conjunto de reacciones al maltrato como el que pueden mostrar ellas –síntomas derivados reconocidos como “Síndrome de la Mujer Maltratada”-, lo cual implica una gran dificultad para buscar ayuda y abandonar la relación (Hoff & Eastman, 1999).

La investigación llevada a cabo por Caetano, R., Vaeth, Ramisetty-Mikler, S. (2008), titulada “Intimate Partner Violence Victim and Perpetrator Characteristics Among Couples” analiza datos procedentes de la segunda fase del estudio longitudinal National Study of Couples aplicado a 1.046 parejas seleccionadas aleatoriamente por hogares. Como parte de los resultados globales se observan porcentajes de violencia unilateral más elevados para los hombres (4%) que para las mujeres (2%). Sin embargo, al dividir los datos por grupos étnicos, la violencia unilateral femenina es considerablemente mayor en todos los grupos, salvo en el hispano. Las cifras se distribuyen del siguiente modo: población blanca (n=375, 1% h. vs. 3% m.), afroamericanos (n=203, 3% h. vs. 5% m.) e hispanos (n=362, 6% h. vs. 4% m.); mixto (n=106, 2% h. vs. 9% m.).

Otra investigación que no podemos dejar de mencionar fue conducida por Chartier y Caetano (2012): *Intimate Partner Violence and Alcohol Problems in Interethnic and Intraethnic Couples*, basada en la *National Couples Alcohol Survey*, una encuesta aplicada en 1995 en todo el territorio de los Estados Unidos con exclusión de Alaska y Hawái. La muestra final estuvo compuesta por 1.556 parejas, cuyos miembros participaron de entrevistas personales por separado. La muestra se dividió por características étnicas en cuatro grupos: blancos (555), afroamericanos (358), hispanos (527) e interétnicos (116), a los que se les preguntó por 11 comportamientos de violencia física de gravedad creciente, desde arrojar objetos hasta usar armas, con inclusión de la violencia sexual. Los promedios de edad de los distintos grupos se situaron entre los 37 y los 47 años, con períodos de convivencia de 10 a 21 años. En lo que respecta a las parejas que declararon violencia recíproca, la cuarta parte (25,87%) de la violencia perpetrada por los hombres contra las mujeres y la mitad (49,36%) de la violencia perpetrada por las mujeres contra los hombres fue grave. En cuanto a la violencia unilateral en las parejas blancas, negras, hispanas e interétnicas, los porcentajes correspondientes a los hombres, fueron, en ese mismo orden, de 16,95%, 8,08%, 19,38% y 8,75% respectivamente; y los correspondientes a las mujeres fueron de 38,48%, 30,78%, 35,46% y 19,47%.

El estudio de Cho, H. (2012)⁴ utilizó los datos de las encuestas estadounidenses *National Comorbidity Survey Replication* y *National Latino and Asian American Study*, aplicadas mediante entrevistas personales entre 2001 y 2003. La muestra final quedó constituida por 2.190 individuos (1.058 hombres y 1.132 mujeres), cuya relación de pareja databa de 13 años en promedio. En la pesquisa se tuvo en cuenta la escala de gravedad de los actos violentos y su frecuencia –en función del número de días en los que había habido

⁴ *Examining Gender Differences in the Nature and Context of Intimate Partner Violence* en: *Journal of Interpersonal Violence*, 27(13) pp. 2665–2684.

violencia durante el último año- y el aspecto de iniciación de las agresiones. De acuerdo con esos parámetros, el 17,6% de las mujeres y el 12,2% de los hombres perpetraron violencia menos grave y el 1,9% de las mujeres y el 2% de los hombres perpetraron violencia grave. Dentro del grupo de perpetradores, las mujeres ejercieron sus agresiones con mayor frecuencia (1,06 días) que los hombres (0,73 días) durante los 12 meses anteriores. En cuanto a la reciprocidad de la violencia, el 27,5% de las mujeres se declararon iniciadoras de las agresiones físicas, en comparación con el 12,7% de los hombres; y el 22,5% de las mujeres y el 26% de los hombres consideraron al otro miembro de la pareja como iniciador de las agresiones al tiempo que el resto de los encuestados declararon que el iniciador de las agresiones podía ser el hombre o la mujer según las circunstancias. Además, las mujeres fueron las principales iniciadoras de las agresiones tanto en los episodios de violencia menos grave como en los episodios de violencia grave.

Otro estudio realizado por English, Graham, Newton, Lewis, Thompson, Kotch Y Weisbart (2009)⁵ trabajó sobre datos procedentes del programa Longitudinal Studies of Child Abuse and Neglect (LONGSCAN) en cuyo marco se aplican entrevistas cada dos años a una muestra de hogares con riesgo de maltrato infantil distribuidos en cinco regiones de los Estados Unidos. Dicho trabajo se basa en las declaraciones de las mujeres sobre la violencia consumada en 554 hogares. Entre otros aspectos, se miden los niveles de perpetración, unilateralidad y reciprocidad de la violencia en la pareja. Las mujeres declararon una prevalencia de perpetración de violencia grave doblemente superior a la de sus compañeros masculinos (15,3% vs. 7,7%) y una probabilidad de entablar agresiones graves cuatro veces superior a sus parejas masculinas (12,8% vs. 3,3%). El análisis mostro violencia unilateral masculina en 24 parejas y en violencia unilateral femenina en 77 parejas.

⁵ At-Risk and Maltreated Children

Los estudios mencionados anteriormente nos lleva a cuestionarnos por qué resulta tan difícil, para la sociedad, aceptar que los varones puedan ser víctimas de sus compañeras mujeres. Desde la perspectiva de género, la explicación surge de la adhesión a los estereotipos de género tradicional, desde los cuales se piensa que el hombre es siempre fuerte, poderoso, violento y dominador (Montesinos, 2002) y como contraparte, la mujer se considera sumisa, débil y dependiente. Este punto de vista parece olvidar que la violencia es un ejercicio de poder y control más que de tamaño o de fuerza.

Esta construcción social de lo femenino y lo masculino le otorga incuestionablemente una superioridad física y psicológica al varón en diferentes contextos como el familiar, laboral, social y jurídico (Goodrich, Rampage, Ellman & Halstead, 1989; Rodríguez, Marín & Leone, 1993) y se conforma como un imperativo que aprisiona a hombres y mujeres en un marco de creencias rígido y paralizante. De ahí que muchas víctimas de ambos géneros se mantengan en silencio en relaciones altamente destructivas en un intento por cumplir con la exigencia social de su “deber ser”.

La violencia en las relaciones de pareja es un fenómeno complejo, dinámico y global que presenta conexiones, divergencias y tensiones entre diferentes posturas académicas y sociales que buscan interpretar y abordar esta problemática.

Este tipo de violencia ha sido estudiada desde diversas perspectivas teóricas jurídicas, psicológicas, psicosociales, psicoanalíticas, históricas, socioculturales y sanitarias, como así también desde el punto de vista feminista. La mayoría de los estudios se han caracterizado por cuantificar la violencia de género a nivel social y demográfico, interpretar las motivaciones psicológicas tanto de los agresores como de las víctimas y cuestionar los esquemas de género patriarcales y de poder que la propician.

Desde mediados del siglo XX en numerosos países tales como Estados Unidos, la

violencia en la pareja ha comenzado a ser considerada como un problema que concierne al ámbito de la salud pública. La visibilidad y subsecuente problematización de la violencia en la pareja desplazaron el tema desde el ámbito de lo privado hacia las esferas públicas. Una vez allí instalado, se comprendió la importancia de construir programas y modelos encaminados a su prevención y atención.

Paulatinamente se fue reconociendo la necesidad de prevenir y atender a las dos partes involucradas; es decir, abordar esta problemática incluyendo mujeres y hombres como generadores de violencia. La inclusión de los hombres ha significado el reconocimiento de que la violencia de género es un problema relacional. Por lo tanto, si se quiere llegar a su erradicación es imperativo trabajar con todos los sujetos implicados.

La violencia en la pareja es traumática en sí misma. Por lo general comienza de forma insidiosa y sutil, y se manifiesta en formas que, en sus inicios, no son catalogadas como violentas porque entran en el marco de las conductas propias de las convenciones de género, que son invisibles y se van haciendo habituales (Romero, 2004). Cuando la violencia cobra formas evidentes, el vínculo afectivo se caracteriza por un fuerte apego que incluye los extremos del buen y del maltrato, que suelen ocurrir en forma de ciclos en los que se alternan episodios violentos y de calma.

En esta investigación partimos de la idea de que la violencia no es algo estático que surge en un momento, sino que las actitudes y comportamientos abusivos se deslizan a lo largo de un continuum que puede integrar desde actos nimios de desprecio hasta conductas de aniquilación psicológica y física. Intervenir en las primeras fases puede ser decisivo para detener el maltrato.

Frente a este panorama, abordaremos la díada agresión-narcisismo y sus consecuencias en las relaciones de pareja, y reconocer el peso de los factores anteriormente

mencionados en la percepción y comprensión de la violencia entre hombres y mujeres.

Subsiguientemente, nos proponemos colaborar en la construcción de una nueva perspectiva para pensar la problemática de la violencia en las relaciones de pareja apoyada en el enfoque modular transformacional.

Consideramos fundamental situar la problemática aquí abordada en su contexto y preguntarnos cómo y en qué medida lo modifica o le da una luz diferente, a partir de los interrogantes que guiaran nuestra investigación :

1. ¿ Son las manifestaciones violentas en las relaciones de pareja, consecuencia de subtipos de trastornos narcisistas que incluyen conflictos y/o déficits intrapsíquico, intersubjetivos e intersubjetivos?.
2. ¿ Hay consecuencias, en el marco de la violencia dentro de las relaciones de pareja, de las creencias sociales construidas sobre los roles y funciones estereotipadas de los géneros?.

Un abordaje de este tipo se vuelve inseparable de un modo complejo de pensar el tema, pues no basta con con el trabajo clínico intrapsíquico sino con incorporar lo inter e intrasubjetivo. Se trata de buscar siempre las relaciones entre el sujeto y las inter-retro-acciones de todo fenómeno y su contexto, las relaciones recíprocas entre el todo y las partes, es decir cómo una modificación local repercute sobre el todo y cómo una modificación del todo repercute sobre las partes (Morín, 1999).

Además, se espera que este trabajo se convierta en una contribución para que, a partir de una sensibilización, movilización y organización, hombres y mujeres puedan seguir debatiendo y promoviendo una mayor apertura de la sociedad con respecto al tema que nos

convoca, así como también generar acciones concretas dirigidas a la intervención sobre esta realidad.



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Estructura de la tesis

Esta tesis se divide en dos partes. La primera parte tiene como meta plantear las bases desde donde iniciaremos esta investigación, y se compone de dos capítulos. En el primer capítulo nos explayaremos en el marco teórico, los enfoques y modelos desde los cuales abordamos el problema. Específicamente nos centramos en la perspectiva modular-transformacional con base en el pensamiento psicoanalítico que nos permitirá desarrollar un abordaje complejo sin reduccionismos psicopatológicos que nos llevarían a simplificaciones no solo teóricas sino también clínicas. Intentaremos dar cuenta de que la violencia está inserta en las instituciones, en nuestra historia, en nuestro contexto socio-cultural, y en la coyuntura conyugal y familiar.

En el capítulo II mostraremos el estado del arte, haciendo un recorrido por las investigaciones más importantes que se hicieron en los últimos años.

El capítulo III se orienta al desarrollo metodológico de nuestro estudio, de las técnicas de investigación aplicadas y a los resultados que arrojan los datos demográficos. Se enfoca el estudio desde una perspectiva cuantitativa y cualitativa a partir del análisis del material de campo, entrevistas administradas a hombres y mujeres residentes en California en el marco de un estudio realizado específicamente a los fines de detectar los patrones de la violencia en la pareja. Para esto se contó con 40 parejas de entre 18 y 65 años de edad de origen latino a las cuales se les administraron dos escalas Índice de violencia en la pareja (Hudson y Macintosh, 1981, Escala de Ajuste Diádico de Spanier, 1976); complementariamente, se realizaron dos encuentros en grupos focales.

Hemos tenido en cuenta, en esta investigación, los estudios sobre violencia en la pareja que registran niveles similares de conflictividad para ambos sexos. Entre ellos, el

llamado INFORME 111⁶ realizado por Fiebert, que recopila y analiza los resultados de 111 estudios de ese tipo que en conjunto registran porcentajes ligeramente superiores de iniciación y perpetración de la violencia por parte de las mujeres e igualmente porcentajes algo superiores de lesiones sufridas por ellas en correlación con su menor masa corporal (equivalente, como promedio, al 75% de la masa corporal de los hombres). Como se indica en dicho reporte, las políticas basadas en el enfoque unidireccional (hombre perpetrador/mujer víctima) obedecen más a ideas preconcebidas que a datos objetivos, desconocen la mitad del problema, y crean sentimientos de desamparo institucional (en el hombre) y de impunidad y prepotencia (en la mujer) que contribuyen a recrudecer el ciclo de la violencia y propician sus formas más extremas.

En la segunda parte que compone esta tesis delinearemos una aproximación acerca de la constitución de las categorías de lo femenino y lo masculino, explorando así también los mitos que éstas involucran en torno a la violencia

En capítulo IV abordaremos los conceptos de identidad, sexo, sexualidad y género. Uno de los principales objetivos de esta sección consiste en poner en evidencia y desnaturalizar los estereotipos de género y sexualidad para repensarlos en términos de un complejo proceso de asignación proveniente, por un lado, de las operaciones de inscripciones y significaciones desde el lado del adulto y, por otro, enmarcados en un contexto social, cultural y ambiental. Esto nos permitirá transitar hacia un enfoque relacional, vincular e intersubjetivo.

⁶ Adjunto en la sección Anexos, el informe ha tenido como hipótesis de partida, la reciprocidad de la violencia en la pareja y como finalidad, determinar el grado de respaldo científico con que cuenta esa hipótesis a nivel internacional. El trabajo se ha llevado a cabo en dos etapas: la primera ha consistido en recopilar un número significativo de estudios sobre violencia doméstica y elaborar una tabla comparativa con los datos básicos de esos estudios, ordenados por año de publicación. En la selección de los estudios utilizados no se ha seguido ningún criterio en particular, salvo la condición indispensable de que midan los niveles de victimización de ambos sexos.

En el capítulo V nos adentraremos en la cultura como facilitadora de la violencia, y en los hombres y mujeres respondiendo a los paradigmas y mandatos sociales.

Para concluir, plantearemos desde el enfoque modular transformacional una mirada y un abordaje sobre esta problemática que se asiente en una psicoterapia activa, focal, flexible en sus múltiples formas de intervención y que, junto con el papel fundamental de hacer consciente lo inconsciente, el cambio en la acción y la exposición a nuevas experiencias.

Creemos que si bien los programas de atención y prevención son irremplazables, estos caen en formulas generales para tratar esta problemática. Entendemos que para hacer un verdadero cambio se deben implementar psicoterapias específicas para cada caso, guiándonos por cuestionamientos que eviten los reduccionismos y que le permitan al profesional plantearse nuevos interrogantes respecto de la naturaleza de las intervenciones a realizar. En ese sentido, los profesionales deberán considerar los diferentes subtipos de cuadros psicopatológicos, las estructuras de personalidad, el momento vital del paciente, las condiciones del tratamiento, la duración de la psicoterapia y el ámbito (privado o público institucional) en el que se realizará, así como la posibilidad de conducir una psicoterapia familiar.

Proponemos una psicoterapia que incluya en su abordaje los rasgos que producen sufrimiento y los patrones disfuncionales en las relaciones interpersonales. Nos referimos entonces, a una psicopatología que se caracterice por su complejidad y por contemplar los múltiples sistemas motivacionales que impulsan la conducta y la formación de síntomas.

1.2 Objetivos de la investigación

Objetivos generales

El objetivo general de este trabajo consiste en evaluar el grado de impacto de ciertas creencias sociales en la construcción de determinados estereotipos de género (hombre proveedor; mujer cuidadora) y su rol en el entramado de las relaciones de violencia en la pareja (hombre violento, mujer pacífica). Nuestra investigación se enmarca en el contexto de un debate sobre el alcance y los límites del enfoque de género a la hora de comprender y prevenir este tipo de violencia. La propuesta busca aportar a la construcción de una nueva perspectiva para el abordaje de este problema, sustentada en el modelo del pensamiento complejo de Edgar Morín.

Estos son los interrogantes que guiaron nuestro estudio:

1. ¿Cuál es el porcentaje de hombres y mujeres que supera el punto de corte del cuestionario en violencia física y psicológica?
2. ¿Existen diferencias de género entre las puntuaciones?
3. ¿Qué tipo de resultados arrojan las variables “novios” y “matrimonios”?
4. ¿Cuál es la correlación entre ambas escalas?

A estos fines, presentaremos un estudio propio del que participaron 40 personas residentes en Los Ángeles, California, de las cuales un 50% son mujeres y otro 50% son varones.

Además, se espera que este trabajo se convierta en una contribución para que, a partir de una sensibilización, movilización y organización, hombres y mujeres puedan ahondar en el debate en torno a esta problemática y se promueva una mayor apertura de la sociedad con respecto al tema y a las modalidades concretas de intervención sobre esta realidad.

Objetivos específicos.

- Estimar la intensidad y frecuencia de la violencia bidireccional a partir de los distintos tipos de agresión en las relaciones de parejas
- Examinar la prevalencia y la frecuencia del uso de la agresión psicológica, física y sexual en la pareja en función de la edad y el tiempo de convivencia.
- Medir y comparar el ajuste , diádico tomando en cuenta el grado de satisfacción, el consenso , la cohesión y la expresión afectiva.



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR